



## **AVISO**

### **CONSULTA PÚBLICA No. 005-17**

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos comunica que del veintiuno (21) de abril de 2017 al diecinueve (19) de mayo de 2017, estará abierta la Consulta Pública No. 005-17 convocada para recibir comentarios de la ciudadanía, a la propuesta de modificación del Apéndice E del Sistema Regulatorio Uniforme de Cuentas para el Sector Eléctrico (SRUC), aprobado mediante Resolución JD-1623 de 15 de octubre de 1999 y sus modificaciones.

Los interesados en participar podrán obtener el documento propuesto a través de nuestra página electrónica, [www.asep.gob.pa](http://www.asep.gob.pa) o en las Oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario ubicadas en el primer piso del Edificio Office Park, en la Vía España frente a la entrada de la Vía Fernández de Córdoba.

**ROBERTO MEANA MELÉNDEZ**  
Administrador General